

En la región de Coquimbo:

## **Aprueban proyecto de Infraestructura Complementaria de Minera Los Pelambres**

- Votación unánime de la Comisión de Evaluación Ambiental de Coquimbo autorizó la iniciativa que representa inversiones por US\$1.100 millones aproximadamente.
- El Intendente Claudio Ibáñez destacó las modificaciones que Los Pelambres realizó al proyecto original, recogiendo las principales recomendaciones de los servicios evaluadores.

**La Serena.-** Este miércoles 14 de febrero, la Comisión Regional de Evaluación Ambiental de Coquimbo votó favorablemente el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto de Infraestructura Complementaria de Minera Los Pelambres.

La iniciativa contempla la construcción de una planta desalinizadora de osmosis inversa de respaldo ubicada en las instalaciones portuarias de la compañía en Los Vilos, la que entraría en operación en períodos de escasez hídrica. Asimismo, el proyecto incorpora un molino SAG y un molino de bolas al actual sistema de molienda de nueve molinos, y seis celdas de flotación a las 49 que operan actualmente, equipamiento que permitirá hacer frente a las nuevas condiciones de dureza que presenta el mineral de Los Pelambres. Con estos cambios se proyecta que Minera Los Pelambres mantenga la capacidad de procesamiento de mineral para alcanzar la tasa ambientalmente autorizada de 210.000 ton/día.

Con el voto unánime de los organismos técnicos y del Servicio de Evaluación Ambiental, se pone término a esta etapa de tramitación iniciada el 23 de junio de 2016 con el ingreso del EIA, el que incluyó un proceso de participación ciudadana anticipada organizado por Los Pelambres en las comunas de Salamanca y Los Vilos.

Durante los casi 20 meses de tramitación del EIA, en cuyo diseño participaron más de cien profesionales y veinte empresas de diversos ámbitos, se recibió una serie de observaciones de los servicios evaluadores, las que permitieron a Los Pelambres realizar aclaraciones o rectificaciones que fueron incluidas en las Adendas sucesivas, logrando así minimizar o eliminar impactos inicialmente identificados, disminuyendo con ello la carga ambiental del proyecto.

En la aprobación, el Intendente de la región de Coquimbo, Claudio Ibáñez, puso énfasis en el proceso de evaluación ambiental realizado y los ajustes que la Compañía efectuó a su proyecto, recogiendo las principales observaciones levantadas por los servicios técnicos. “En este proceso el proyecto se fue enriqueciendo, han sido aceptadas por parte del titular las observaciones

presentadas tanto por los servicios como por la comunidad, y ahí está la gracia, por lo que vemos hoy día una aprobación unánime. Porque la empresa ha escuchado a la comunidad y ha escuchado también a todos los servicios, y al Intendente, y han hecho las correcciones en las instancias correspondientes, lo que nos lleva hoy día a esta aprobación”, explicó.

El Gerente General de Minera Los Pelambres, Mauricio Larraín, destacó el compromiso con el desarrollo local asumido por la Compañía en el estudio de impacto ambiental presentado a evaluación, señalando que “en este proyecto mantenemos nuestro compromiso de priorizar la contratación de mano de obra local, lo que será particularmente importante durante la etapa de construcción de las obras, período en el cual proyectamos generar un número relevante de puestos de trabajo”, dijo.

Junto con mostrar su satisfacción por la aprobación, Iván Arriagada, CEO de Antofagasta plc, señaló que la visión del Grupo Minero es seguir fortaleciendo sus operaciones a través de proyectos donde las variables ambientales y comunitarias juegan un rol central. “Estamos comprometidos con una minería más sustentable, lo que implica seguir desarrollando iniciativas que permitan la proyección de nuestro negocio bajo una gestión operacional y ambiental de excelencia, que también contribuyan al desarrollo de largo plazo de las comunidades que nos acogen. Esta iniciativa es reflejo de ello y su reciente aprobación nos confirma que las autoridades están de acuerdo”, expresó.

Además, Arriagada explicó que para que la inversión se materialice aún quedan etapas por cumplir, siendo la más relevante la tramitación de los permisos sectoriales, requisitos fundamentales para iniciar la construcción de las obras autorizadas. Por lo tanto, durante los próximos meses de este año, la Compañía proyecta seguir avanzando en la obtención de los permisos sectoriales y estudios técnicos, luego de lo cual debe someterlo a consideración del Directorio de Antofagasta plc para su autorización final.